

RESOLUCION -CD- N° 506/2012

**Salta, 13 de Noviembre de 2012
Expediente N° 12.610/11**

VISTO: Las notas presentadas por las alumnas María Fabiana MANZUR y Vivian Solange CONTRERAS TOLABA, mediante las cuales solicitan Actualización de Inscripción fuera de término en la carrera Trayecto de Actualización Disciplinar - Ciclo de Licenciatura en Fonoaudiología; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CD N° 613/11 - Calendario Académico 2.012 de la Facultad de Ciencias de la Salud - se estableció el período de Actualización de Inscripción, desde el 28 de febrero al 09 de marzo de 2.012.

Que las alumnas solo adeudan la presentación del trabajo de tesis, para completar el Plan de Estudios de la Carrera mencionada.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de éste Cuerpo, mediante Despacho N° 323/12,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 19/12 del 06/11/12)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Autorizar la Actualización de Inscripción para el Período Lectivo 2.012, a las alumnas María Fabiana MANZUR, L.U. N° 607.996, y Vivian Solange CONTRERAS TOLABA, L.U. N° 607.956, de la Carrera Trayecto de Actualización Disciplinar - Ciclo de Licenciatura en Fonoaudiología.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Secretaria Académica, alumnas interesadas, y siga a la Dirección General Administrativa Académica de ésta Facultad a sus

RESOLUCION -CD- N° 506/2012

**Salta, 13 de Noviembre de 2012
Expediente N° 12.610/11**

efectos.

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. MONICA SACCHI
VICE-DECANA**